

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH		Código: FO-DA-001
	Gerencia Regional de Infraestructura		Versión: 01
	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones		Aprobado: 01/02/2024
	Dirección de Administración		Pág. 1 de 1

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MEMORANDUM N° 1344 -2024-GRA-GRI/DRTC-ADM.

AL : WILDER ALDO CHAVEZ SALVADOR

ASUNTO : ENCARGATURA DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

FECHA : Huaraz, 13 de noviembre del 2024.

Por medio de la presente me dirijo a usted, para informarle que a partir de la fecha 13 de noviembre del año 2024, queda usted WILDER ALDO CHAVEZ SALVADOR, como responsable y encargado de la oficina de la UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Ancash, así mismo se le informa proceda a cumplir con las funciones correspondientes.

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)
C.P.C. Rocio Sara Guzman Atao
 Directora de Administración

Cc:
 Archivo – STD
 YGDG/DA
 Correo: administracion@drtcancash.gob.pe

PRIORIDAD:		x	
-------------------	--	----------	--



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ancash, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<https://app.drtcancash.gob.pe/consulta/dlFile?var=t8GAuX2AgnG%2Bo8W%2Fj2%2FNhmSlaVVdoJJlqF11cV7gw9Y%3D>